

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE					
	NOMBRE DEL FORMATO					
	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO					
	FECHA 17-Abr-23	VERSIÓN 10		CÓDIGO EI-F-007		

PLAN DE MEJORAMIENTO								SEGUIMIENTO (para diligenciar)			
Unidad Auditable: Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad			No. de la auditoria: 001-SDE-2022		Periodo de la auditoria: 26 de Mayo - 02 de junio 2022	Fecha suscripción: 01/09/2022		No. Seguimiento Tercer (4) Fecha:19/09/2023			
No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OBSERVACIÓN	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE	EVIDENCIAS	
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL					
1	Acorde a los lineamientos establecidos en el Manual de Administración de Riesgos de la Alcaldía Municipal de Pasto, Versión 03 de fecha 10 de agosto de 2021, en el numeral 3.2.2 Valoración de controles, el cual manifiesta: "Los responsables de implementar y monitorear los controles son los líderes de proceso con el apoyo de su equipo de trabajo". El equipo auditor evidencio debilidad en el monitoreo de los controles por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, considerando que no se presentó en su totalidad, la evidencia, frente al control existente, número uno (1) "El Secretario y los subsecretarios verifican mensualmente el cumplimiento del avance de las metas según cronograma de trabajo establecido por el equipo de trabajo, mediante acta" del Riesgo de Gestión y el control existente número uno (1) "El Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad junto con el delegado por la secretaria supervisora, revisa y realiza seguimiento a los convenios interadministrativo" del Riesgo de Corrupción, igualmente no se identificó la publicación de los Riesgos de Gestión de la SDE, en la página: https://www.pasto.gov.co/index.php/component/search/?searchword=mapa%20de%20riesgos&ordering=newest&searchphrase=all&limit=20 , hecho que puede afectar el principio de transparencia, el acceso a la Información Pública, generar posibles sanciones y desviaciones en el logro del objetivo institucional.	Debilidad en monitoreo de los controles a los Riesgos debido a que no se lleva registros de las reuniones de la verificación del cargue de la Información en la pagina Intranet por parte de la SDEC los Riesgos de Gestión.	Realizar seguimientos y controles a los riesgos, mediante el registro o evidencias, documentado de los controles existentes.	Secretaria y Subsecretarios de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad Oficina Jurídica.	1/09/2022	15/12/2022	100% de los controles existentes con su respectivo seguimiento y evidencias	(No de controles existentes con sus respectivo seguimiento y evidencia / total de controles existentes) * 100%	100%	Se aporta oficio 1080/0061 – 2023 del 3 de marzo del 2023, Tercer seguimiento a los controles existentes de los riesgos de Gestión y de Corrupción de la vigencia 2022 del proceso Desarrollo Economico. Se aporta pantallazo del mapa de corrupción de la vigencia 2023 del proceso Desarrollo Economico, publicado en la pagina institucional.	
			Solicitar a la Oficina de Planeación Institucional el cargue de la matriz de Riesgos de Gestión, a la pagina de la Alcaldía Municipal de Pasto.	Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad			Una (1) solicitud a la OPGI para el cargue de la matriz de Riesgos de Gestión, a la pagina de la Alcaldía Municipal de Pasto,	No. De Matriz de riesgos de gestión cargada en la pagina de la Alcaldía Municipal de Pasto.		100%	Se aporta oficio 1080/0024 – 2023 del 18 de Agosto del 2023, envío a la OPGI mapas de riesgo de gestión y corrupción para su publicacion de acuerdo a las directrices los procesos del MIPG vigencia 2023 de la Alcaldía de Pasto. Patallazo de correo electronico envío Mapas de riesgo en mención
			Verificar el cargue de la información.	Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad			Una (1) Matriz de riesgos de gestión, cargada en la pagina de la Alcaldía Municipal de Pasto.	No. De Matriz de riesgos de gestión cargada en la pagina de la Alcaldía Municipal de Pasto.			90%

2	Al revisar la Documentación del Sistema de Gestión de Calidad correspondiente al Proceso de Competitividad y Productividad de la SDEC, el equipo auditor tomó muestra de los procedimientos, formatos e instructivos que ejecuta la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, el cual observó debilidad en el uso, manejo y aplicación de los mismos, como se evidencia en la siguiente relación: □ Procedimiento: Formación en Artes y Oficios (Código CP-P-006 – Versión 01 – Vigencia 19- Febrero 2014) se evidencia desactualización en la parte de: Responsable, que reza: "De la revisión, seguimiento y control es responsable el o la Subsecretaria (o) de turismo, conjuntamente con el secretario (a) de Desarrollo Económico y Competitividad". En el proceso auditor se evidencio que la revisión, seguimiento y control lo ejerce la Subsecretaria de Fomento, conjuntamente con la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. Igualmente se evidencio que el Documento / Registro de la tarea número uno (1), denominado: "CP-F-054 Acta de Reunión", no se ejecuta por medio del formato, manifiesta el auditado que su cumplimiento de la tarea es verbal hecho que puede generar: reproceso, riesgos de corrupción, posibles sanciones, desviaciones e incumplimientos normativos, ante el producto o servicio esperado.	Debilidad en el uso, manejo y aplicación del Sistema de Gestión de Calidad correspondiente al Proceso de Competitividad y Productividad, en cuanto a los procedimientos, formatos e instructivos Desactualización de los Procesos y falta de Socialización	Realizar mesas de trabajo con todo el equipo de la SDEC para verificar, organizar y depurar documentacion del Proceso de Competitividad y Productividad	Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad	1/09/2022	20/02/2023	Una (1) mesa de trabajo semestral con todo el equipo de la SDEC para verificar, organizar y depurar documentacion del Proceso de Competitividad y Productividad	No. De mesas de trabajo con todo el equipo de la SDEC para verificar, organizar y depurar documentacion del Proceso de Competitividad y Productividad	100%	Se aporta listado de asistencia del 08 de septiembre del 2023, socializacion proceso Desarrollo Economico. Material socializacion proceso Desarrollo Economico..
			Realizar levantamiento y actualización de los procedimientos, formatos e instructivos dela SDEC,	Secretaria, subsecretarios de Fomento, Turismo y Profesional encargado del Sistema de Gestión de Calidad		28/02/2023	100% de los procedimientos, formatos e instructivos, revisados y actualizados.	% de los procedimientos, formatos e instructivos, revisados y actualizados.	60%	Se aporta pantallazo proceso Desarrollo Economico en la intranet de Pasto. Se aporta correo electronico del envio a la OPGI de Caracterización del proceso, Identificación de contexto estratégico, Inventario de partes interesadas, Normograma, para su aprobacion y posterior cargue en el nuevo proceso llamado Desarrollo Económico. Carpeta borradores de formatos y procedimientos, proceso Desarrollo Economico.
			Socializar a todo el equipo de trabajo de la SDEC la documentacion del Proceso de Competitividad y Productividad	Profesional encargado del Sistema de Gestión de Calidad		10/03/2023	Una (1) mesa de trabajo Semestral con todo el equipo de la SDEC para socializar la documentacion del Proceso de Competitividad y Productividad	No. De mesas de trabajo con todo el equipo de la SDEC para socializar la documentacion del Proceso de Competitividad y Productividad	50%	Se aporta listado de asistencia del 08 de septiembre del 2023, socializacion proceso Desarrollo Economico. Material socializacion proceso Desarrollo Economico..

3	El Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en su versión cuatro (4), de fecha marzo de 2021, establece en la Segunda Dimensión: "Direccionamiento Estratégico y Planeación, que las entidades deben tener claro el horizonte a corto y mediano plazo, que les permita definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional, con miras a satisfacer las necesidades de sus grupos de valor", en este sentido, la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad debe alinear su Caracterización de su Proceso - Competitividad y Productividad, como su parte Normativa - Normograma, con el Direccionamiento Estratégico de la vigencia actual, con el Plan de Desarrollo - Pasto la Gran Capital 2022 – 2023, de Acuerdo a lo anterior, en el proceso auditor, se evidencio: □ Desactualización en la Caracterización de Proceso de Competitividad y Productividad, considerando que la parte de requisitos aplicables de la norma de calidad en la aplicación del PHVA, está enfocada en la ISO 9001 de 2015 "Capítulos: 4.1, 4.2.3, 4.2.4, 5, 7.1, 7.2, 7.4, 7.5, y 8" y a la fecha se está elaborando el Sistema de Calidad, con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, igualmente se presume por el tiempo de su elaboración "12/09/2014", de la Caracterización de Proceso, en su entrada de proveedor (Plan de Desarrollo Municipal) que está enfocado el PHVA, con el Plan de Desarrollo - Pasto Transformación Productiva - periodo 2012 – 2015 y a la fecha se trabaja con el Plan de Desarrollo Municipal- Pasto La Gran Capital - periodo 2020 – 2023. □ Desactualización en el Normograma de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, considerando que no se logra identificar la parte normativa, que regula la Reactivación Económica en el Municipio de Pasto, muestra de la norma que no se está plasmada en el Normograma: • Decreto 580 de 31 mayo de 2021 "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, y el mantenimiento del orden público, se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura". • Resolución 777 del 02 de junio de 2021 modificada por la Resolución 1687 de 2021: "Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas". Todo lo anterior, puede genera: Afectación e incumplimientos en el desarrollo de la misionalidad de Administración Municipal, incumplimiento en las Metas del Plan de Desarrollo (Pasto La Gran Capital), posibles sanciones e incumplimiento normativo, ante el producto o servicio generado.	Debilidad en la verificación del cargue de la Información en la pagina Intranet por parte de la SDEC Desactualización en la Caracterización de Proceso de Competitividad y Productividad dentro de la pagina de INTRANET del Municipio Desactualización del normograma.	Realizar mesas de trabajo con todo el equipo de la SDEC para verificar y organizar el Normograma y Caracterización del Proceso de Competitividad y Productividad	Secretaría, subsecretarios de Fomento y Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	1/09/2022	10/03/2023	Una (1) mesa de trabajo semestral con todo el equipo de la SDEC para verificar y organizar el Normograma y Caracterización del Proceso de Competitividad y Productividad	No. De mesas de trabajo con todo el equipo de la SDEC para verificar y organizar el Normograma y Caracterización del Proceso de Competitividad y Productividad	90%	Se aporta correo electronico del envio a la OPGI de Caracterización del proceso, Identificación de contexto estratégico, Inventario de partes interesadas, Normograma, para su aprobación y posterior cargue en el nuevo proceso llamado Desarrollo Económico. Se aporta pantallazo proceso Desarrollo Economico en la intranet de Pasto.
			Realizar la actualización de la caracterización del Proceso de Competitividad y Productividad	Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad Encargado del Sistema de Gestión, Oficina Jurídica		1/12/2022	Una (1) actualización de la caracterización del Proceso de Competitividad y Productividad	No. De caracterización del Proceso actualizado	90%	Se aporta correo electronico del envio a la OPGI de Caracterización del proceso, Identificación de contexto estratégico, Inventario de partes interesadas, Normograma, para su aprobación y posterior cargue en el nuevo proceso llamado Desarrollo Económico. Se aporta pantallazo proceso Desarrollo Economico en la intranet de Pasto.
			Realizar actualización del normograma del Proceso de Competitividad y Productividad,	Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad Encargado del Sistema de Gestión de Calida, Oficina Jurídica		1/12/2022	Un (1) normograma del Proceso actualizada	No. De normograma del Proceso actualizada	100%	Se aporta Normograma actualizado
			Enviar los documentos: normograma y caracterización de proceso, revisados y aprobado por la SDEC para el Cargue a la plataforma de INTRANET a la Oficina de Planeación Institucional	Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad Encargado del Sistema de Gestión, Oficina Jurídica		16/12/2022	Dos (2) solicitudes: normograma y caracterización de proceso, revisados y aprobado por la SDEC para el Cargue a la plataforma de INTRANET a la Oficina de Planeación Institucional control de documentos realizadas	No. De solicitudes evisados y aprobado por la SDEC para el Cargue a la plataforma de INTRANET a la Oficina de Planeación Institucional control de documentos realizadas	90%	Se aporta correo electronico del envio a la OPGI de Caracterización del proceso, Identificación de contexto estratégico, Inventario de partes interesadas, Normograma, para su aprobación y posterior cargue en el nuevo proceso llamado Desarrollo Económico. Se aporta pantallazo proceso Desarrollo Economico en la intranet de Pasto.
			Verificar el cargue de la información (normograma y caracterización de proceso de Competitividad y Productividad) a la plataforma de INTRANET Pasto.	Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad Encargado del Sistema de Gestión y Oficina Jurídica.		16/12/2022	Dos (2) documentos verificados en el cargue de la información (normograma y caracterización de proceso de Competitividad y Productividad) a la plataforma de INTRANET Pasto.	No. De documentos verificados en el cargue de la información (normograma y caracterización de proceso de Competitividad y Productividad) a la plataforma de INTRANET Pasto.	80%	Se aporta pantallazo proceso Desarrollo Economico en la intranet de Pasto, Normograma publicado.

4	La guía para la elaboración de estudios previos para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, emitida por la Circular No. 031 de fecha: Noviembre de 2020, da las directrices para la vigilancia y supervisión de los contratos que se perfeccionan en la Administración Municipal, para el funcionamiento de la misma y sacar adelante los programas y proyectos. En el proceso auditor, se evidenció debilidad respecto a la revisión y seguimiento a los informes de supervisión de contratos, muestra contrato No. 20211368 de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, el cual se evidencio en la Certificación de Pago de Cuentas (Primer Pago), no está firmado por la Supervisora del Contrato ni por la Secretaria de Desarrollo Económico, igualmente no se percibe los formatos: Acta de Entrega para Ultimo Pago a Contratista – Código: GF-F-069 y el Certificado de Cumplimiento de Contrato - Código: "CO-F-23", los cuales deben estar diligenciados al finalizar cada contrato, hecho que puede generar desviaciones e incumplimientos normativos, exponiendo a la administración a posibles sanciones de entes de control,	Debilidad en la revisión y seguimiento a los informes supervisión de los contratistas	Crear ruta segura para el acceso a la informacion de los informes de actividades de los contratistas Formato CO-F-070	Secretaria, subsecretarios de Fomento, Turismo.	1/09/2022	15/01/2023	100% rutas creadas para los informes	(No. de informes registrados oportunamente / No. de informes programados)*100	100% Se aporta Circular 004 de la Secretaria de Desarrollo Economico, en la que se establece los lineamientos para los informes y cuentas de cobro de los contatos de prestación de servicios. Pantallazo de correo electronico donde se allega las evidencias del cumplimiento de los contatos de prestacion de servicios de la SDE
			Crear copia de seguridad (Drive) donde repose las evidencias de los informe de actividades de los contratistas	Secretaria, subsecretarios de Fomento, Turismo.		15/01/2023	Una Copia de Seguridad implementada	No. de Copia de Seguridad implementada	90% Se aporta pantallazo de correo electronico cuentasdec@gmail.com, donde se consolidan evidencias del cumplimiento de los contratos de prestación de servicios de la SDE. Se aporta plan de trabajo de contratista para migracion de la informacion de la cuenta "cuentasdec@gmail.com" al drive correo institucional "fomento@pasto.gov.co"
			Capacitar al personal de la SDEC sobre el uso adecuado de las rutas. – Código: GF-F-069 y el Certificado de Cumplimiento de Contrato - Código: "CO-F-23",	Secretaria, subsecretarios de Fomento, Turismo.		3/02/2023	Una (1)capacitación semestral	Nº de capacitacion realizada.	80% Se aporta acta de mesa de trabajo, lineamientos para realizar los documentos necesarios para la liquidacion de contratos, "Certificado de Cumplimiento de Contrato - Código: "CO-F-23". Muestra de documento "Certificado de Cumplimiento de Contrato - Código: "CO-F-23", realizados en la dependencia
			Crear listado de chequeo para el control de los contratos celebrados la OPS, Apoyados por una circular interna (Comunicación)	Oficina Jurídica de la SDEC		15/02/2023	Una (1) listado de chequeo para el control de los contratos celebrados a OPS Apoyados por una circular interna (Comunicación)	No. De listado de chequeo y de control de los contratos celebrados a OPS Apoyados por una circular interna (Comunicación)	85% Se aporta matriz en formato excel de los contratos y convenios suscritos por la Secretaria de Desarrollo Economico, en la que se realiza control del estado de los mismos.

5	En el Modelo Integrado de Planeación y Gesto (MIPG), en la segunda dimensión, Direcciónamiento Estratégico y Planeación, establece, "que cada entidad desarrolla su dinámica de acuerdo a la capacidad organizacional, de tal manera que todas las acciones y recursos estén alineados, que les permita priorizar sus recursos y talento humano, así como focalizar sus procesos de gestión en la consecución de resultados con los que garantiza los derechos, satisface las necesidades y atiende los problemas de los ciudadanos", sin embargo a través del proceso Auditor se evidenció que algunos proyectos de vigencias anteriores generados con la comunidad, permanecen inactivos, por lo que los elementos entregados se encuentran sin uso y/o utilidad alguna. Muestra de los proyectos: <table><tr><th>Proyecto</th><th>Vigencia</th><th>No. Contrato y/o Convenio</th><th>Elementos entregados</th></tr><tr><td>Aunar esfuerzos Administrativos, técnicos, logísticos, humanos y financieros en el Municipio de Pasto para el desarrollo del comercio.</td><td>2017</td><td>20172387</td><td>Elementos de trabajo de oficina.</td></tr><tr><td>Aunar esfuerzos Administrativos, técnicos, logísticos, humanos y financieros en el Municipio de Pasto para el desarrollo del comercio.</td><td>2017</td><td>20172396</td><td>-Insumos de Panadería, Manicure y Pedicure, Peluquería, Confecciones.</td></tr><tr><td>Desarrollar el comercio peluquería de conformidad al cuadro de cantidades y.</td><td>2018</td><td>20182648</td><td>Insumos de Barbería</td></tr><tr><td>Suministrar los Productos de Conformidad al cuadro de Condiciones técnicas exigidas, destinados a dar ejecución a la capacitación de.</td><td>2018</td><td>20182857</td><td>3 Máquinas de Manoquinería y 1 máquina Desbastadora</td></tr><tr><td>Entrega de Adoquinadora en calidad de Comodato o Préstamo de Uso, a la Junta de Acción Comunal del barrio Nueva Aranda-Comuna 10</td><td>2019</td><td>20192540</td><td>Maquina Adoquinadora Manual</td></tr><tr><td>Entregar a favor de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la comuna Uno, a título de Préstamo de uso, los elementos que se describen a</td><td>2019</td><td>20193233</td><td>Computador Portátil, Impresora, video Proyector, Maquina Desbastadora, 10 Maquinas Planas, 3 estabilizadores.</td></tr></table>	Proyecto	Vigencia	No. Contrato y/o Convenio	Elementos entregados	Aunar esfuerzos Administrativos, técnicos, logísticos, humanos y financieros en el Municipio de Pasto para el desarrollo del comercio.	2017	20172387	Elementos de trabajo de oficina.	Aunar esfuerzos Administrativos, técnicos, logísticos, humanos y financieros en el Municipio de Pasto para el desarrollo del comercio.	2017	20172396	-Insumos de Panadería, Manicure y Pedicure, Peluquería, Confecciones.	Desarrollar el comercio peluquería de conformidad al cuadro de cantidades y.	2018	20182648	Insumos de Barbería	Suministrar los Productos de Conformidad al cuadro de Condiciones técnicas exigidas, destinados a dar ejecución a la capacitación de.	2018	20182857	3 Máquinas de Manoquinería y 1 máquina Desbastadora	Entrega de Adoquinadora en calidad de Comodato o Préstamo de Uso, a la Junta de Acción Comunal del barrio Nueva Aranda-Comuna 10	2019	20192540	Maquina Adoquinadora Manual	Entregar a favor de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la comuna Uno, a título de Préstamo de uso, los elementos que se describen a	2019	20193233	Computador Portátil, Impresora, video Proyector, Maquina Desbastadora, 10 Maquinas Planas, 3 estabilizadores.	Realizar mesas de trabajo con el equipo de la SDEC para verificar y organizar los proyectos de vigencias anteriores y se genere utilidad de los elementos que estan sin uso.	Secretaria, subsecretarios de Fomento, Turismo.	1/09/2022	9/12/2022	Una (1) mesa de trabajo semestral con el equipo de la SDEC para verificar y organizar los proyectos de vigencias anteriores, para que se genere utilidad de los elementos que estan sin uso.	No. De mesas de trabajo con el equipo de la SDEC para verificar y organizar los proyectos de vigencias anteriores, para que se genere utilidad de los elementos que estan sin uso.	85%	Se aporta matriz en formato excel seguimiento de los proyectos de vigencias anteriores (convenios, comodatos), en donde se asigna un responsable.
	Proyecto	Vigencia	No. Contrato y/o Convenio	Elementos entregados																																	
	Aunar esfuerzos Administrativos, técnicos, logísticos, humanos y financieros en el Municipio de Pasto para el desarrollo del comercio.	2017	20172387	Elementos de trabajo de oficina.																																	
	Aunar esfuerzos Administrativos, técnicos, logísticos, humanos y financieros en el Municipio de Pasto para el desarrollo del comercio.	2017	20172396	-Insumos de Panadería, Manicure y Pedicure, Peluquería, Confecciones.																																	
Desarrollar el comercio peluquería de conformidad al cuadro de cantidades y.	2018	20182648	Insumos de Barbería																																		
Suministrar los Productos de Conformidad al cuadro de Condiciones técnicas exigidas, destinados a dar ejecución a la capacitación de.	2018	20182857	3 Máquinas de Manoquinería y 1 máquina Desbastadora																																		
Entrega de Adoquinadora en calidad de Comodato o Préstamo de Uso, a la Junta de Acción Comunal del barrio Nueva Aranda-Comuna 10	2019	20192540	Maquina Adoquinadora Manual																																		
Entregar a favor de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la comuna Uno, a título de Préstamo de uso, los elementos que se describen a	2019	20193233	Computador Portátil, Impresora, video Proyector, Maquina Desbastadora, 10 Maquinas Planas, 3 estabilizadores.																																		
Debilidad en el seguimiento y control de los proyectos en comodato y de vigencias anteriores.	Crear listado de chequeo para la asignacion y verificacion (control) de los (proyectos) elementos que estan sin uso.	Secretaria, subsecretarios de Fomento, Turismo.	29/12/2022	Una (1) listado de chequeo para el control de los (proyectos) elementos que estan sin uso.	No. De listado de chequeo para el control de los (proyectos) elementos que estan sin uso.	100%	Se aporta matriz en formato excel seguimiento de los proyectos de vigencias anteriores (convenios, comodatos), en donde se asigna un responsable.																														
	Monitorear los elementos asignados - comodatos.	Secretaria, subsecretarios de Fomento, Turismo.	31/02/2023	Una (1) monitoreo semestral de los elementos asignados - comodatos	No de monitoreos de los elementos asignados - comodatos	90%	Se aporta matriz en formato excel seguimiento de los proyectos de vigencias anteriores (convenios, comodatos), en donde se realiza los monitoreos de comodatos a cargo de la Secretaria de Desarrollo Economico. Se aporta actas de reunion, seguimientos comodatos a cargo de la Secretaria de Desarrollo Economico.																														

6	En el Manual de Funciones de la Alcaldía de Pasto, adoptado mediante Decreto 218 de 4 de junio 2021, en las funciones asignadas al Director de Espacio Público, función esencial No. veintiuno (21), que reza: "Ejercer la administración provisional de los centros de ventas populares hasta consolidar el proceso de escrituración". En el proceso auditor se evidenció, que la Subsecretaría de Fomento, viene ejerciendo la administración de los Centros de Ventas Populares. Situación que puede conllevar a retrasos en la consolidación de escrituración de los locales, que la Administración Municipal viene adelantando, hecho que puede generar exaltación de funciones, establecida como una posible falta disciplinaria - Artículo 26 de la Ley 1952 de 2019 (Nuevo Código General Disciplinario)	Debilidad en los procedimientos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad;	Solicitar a talento humano el ajuste del Manual de Funciones, Punto "Ejercer la administración provisional de los centros de ventas populares hasta consolidar el proceso de escrituración"	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad Subsecretarios de Fomento y Turismo	1/09/2022	27/01/2023	Una solicitud a talento humano sobre el ajuste del Manual de Funciones, Punto "Ejercer la administración provisional de los centros de ventas populares hasta consolidar el proceso de escrituración"	No. De solicitudes a talento humano sobre el ajuste del Manual de Funciones, Punto "Ejercer la administración provisional de los centros de ventas populares hasta consolidar el proceso de escrituración"	30%	Se aporta Decreto 0218 de junio 04 del 2021, Manual de Funciones. Se aporta Plan de trabajo entrega Administración centros comerciales a la Dirección Administrativa de Espacio Público. Se aporta oficio 1080/0364/2023 del 22 de septiembre del 2023, remisión de evidencias cuarto seguimiento auditoría 001-SDE-2022.
			Tramitar la modificación del manual de Funciones Punto "Ejercer la administración provisional de los centros de ventas populares hasta consolidar el proceso de escrituración"			30/03/2022	Un (1) trámite de modificación del manual de Funciones Punto "Ejercer la administración provisional de los centros de ventas populares hasta consolidar el proceso de escrituración"	No de trámites de modificación del manual de Funciones Punto "Ejercer la administración provisional de los centros de ventas populares hasta consolidar el proceso de escrituración"	30%	Se aporta Decreto 0218 de junio 04 del 2021, Manual de Funciones. Se aporta Plan de trabajo entrega Administración centros comerciales a la Dirección Administrativa de Espacio Público. Se aporta oficio 1080/0364/2023 del 22 de septiembre del 2023, remisión de evidencias cuarto seguimiento auditoría 001-SDE-2022.
7	En el Plan de Desarrollo Municipal - Pasto la Gran Capital, período 2022 – 2023, en la Dimensión Económica, nombre del sector: "Comercio, industria y turismo, Objetivo del programa: Se promueve la creación o rehabilitación de empresas, la generación de empleo, en los tres sectores económicos, haciendo de Pasto un municipio próspero y con oportunidades, en el Indicador de producto: Numero de políticas públicas de empleo digno y de desarrollo económico local, aprobadas y en implementación". En el proceso auditor se evidenció y cruzando información con la herramienta de control - Hoja de Captura, que no hay avances de ejecución del producto (cero por ciento), hecho que puede generar incumplimiento a los objetivos institucionales y posibles sanciones disciplinarias.	Debilidad en la programación y asignación para el desarrollo de la Política Pública de Empleo Digno	Asignar a un profesional para el apoyo del desarrollo de la Política Pública de Empleo Digno.	Secretaría de Desarrollo Económico Y Competitividad Funcionario asignado por la dependencia.	1/06/2022	1/12/2022	Asignar a un (1) contratista de la SDEC	No. de contratista asignado de la SDEC	100%	Se aporta informe de actividades del mes de junio y julio del contrato 20230753, apoyo formulación política pública de empleo. Lista de asistencia mesas de trabajo formulación Política Pública de Empleo
			Elaborar herramienta de control para verificar avances de la Política Pública de Empleo Digno			16/12/2022	Una (1) herramienta de control implementada para verificar avances de la Política Pública de Empleo Digno	No. De herramientas de control implementada para verificar avances de la Política Pública de Empleo Digno	100%	Se aporta matriz en formato excel con plan de trabajo para formulación Política Pública de Empleo Digno.
			Desarrollar seguimiento a la herramienta de control - avances de la Política Pública de Empleo Digno.			1/09/2023	Un (1) seguimiento cada tres meses a la herramienta de control - avances de la Política Pública de Empleo Digno.	No de seguimientos cada tres meses a la herramienta de control - avances de la Política Pública de Empleo Digno.	90%	Se aporta seguimiento matriz plan de trabajo para formulación Política Pública de Empleo Digno . Pantallazo mesas de trabajo a realizar de acuerdo al plan de trabajo

8	La Secretaría de Desarrollo Económico, asumió mediante Decreto 0417 del 29 de julio de 2016, "Por medio del cual se ordena asumir la dirección, manejo y administración de los Centros Comerciales "Centro Comercial 20 de julio", "Pasaje Comercial La Merced" y "Centro Comercial Alcázar" y se toman otras determinaciones" que hasta la fecha estaba a cargo de la Dirección Administrativa de Espacio Público, una vez analizado la respectiva información, en el proceso auditor, se evidencio: ☐ En la SDE, no existe un procedimiento para el pago, abono y recaudo, de las obligaciones adquiridas por los Usuarios o Copropietarios de los locales de los Centros Comerciales y la Administración Municipal. ☐ En la SDE no existe una base de datos conciliada del pago, abono y recaudo entre la Secretaría de Hacienda y los Usuarios o Copropietarios de los locales de los Centros Comerciales. ☐ Se evidencia que la cuenta habilitada para realizar el pago, abono y recaudo en la entidad financiera, Banco de Occidente, No. 03911143-0, denominada Anticipo Venta de Activos, durante la vigencia comprendida entre el 01 de enero de 2020 y 31 de diciembre de la misma vigencia, no existen movimientos, conservando el mismo saldo por valor de ciento noventa y cuatro millones doscientos dos mil ciento treinta y un pesos con sesenta y seis centavos (\$ 194, 202,131.66), confirmando lo expresado por la Secretaría de Desarrollo Económico, el día 26 de mayo de 2022 fecha en que se dio apertura de la Auditoria, hecho que evidencia que la SDE dejó de ejercer sus funciones como administradores del centro Comerciales. ☐ Se evidencia falta de Gestión en lo concerniente a la Administración de los Centros Comerciales, en cuanto a la escrituración de los locales a los copropietarios o Usuarios de los mismos, hecho que está generando cargas económicas al municipio por el pago de servicios Públicos como, servicios de Agua y Alcantarillado, Aseo y Servicio de energía. Hecho que puede generar un posible riesgo de corrupción, sanciones disciplinarias e incumplimientos normativos.	Debilidad en los procedimientos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad;	Solicitar y desarrollar mesa de trabajo con la Secretaría de Hacienda para verificar el pago, abono y recaudo, de las obligaciones adquiridas por los Usuarios o Copropietarios de los locales de los Centros Comerciales "Centro Comercial 20 de julio", "Pasaje Comercial La Merced" y "Centro Comercial Alcázar"	Secretaria y Subsecretarios de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad Oficina Jurídica.	1/09/2022	1/12/2022	Una (1) solicitud y Mesa de trabajo con la Secretaría de Hacienda para verificar el pago, abono y recaudo, de las obligaciones adquiridas por los Usuarios o Copropietarios de los locales de los Centros Comerciales "Centro Comercial 20 de julio", "Pasaje Comercial La Merced" y "Centro Comercial Alcázar"	No. De ollicitudes y Mesas de trabajo con la Secretaría de Hacienda para verificar el pago, abono y recaudo, de las obligaciones adquiridas por los Usuarios o Copropietarios de los locales de los Centros Comerciales "Centro Comercial 20 de julio", "Pasaje Comercial La Merced" y "Centro Comercial Alcázar"	100%	Se aporta acta de mesa de trabajo seguimiento proceso de legalización centro de ventas populares.
			Crear y actualizar base de datos para verificar el pago, abono y recaudo, de las obligaciones adquiridas por los Usuarios o Copropietarios de los locales de los Centros Comerciales "Centro Comercial 20 de julio", "Pasaje Comercial La Merced" y "Centro Comercial Alcázar"			1/12/2022	Una (1) Creacion y actualizacion de base de datos para verificar el pago, abono y recaudo, de las obligaciones adquiridas por los Usuarios o Copropietarios de los locales de los Centros Comerciales "Centro Comercial 20 de julio", "Pasaje Comercial La Merced" y "Centro Comercial Alcázar"	No. De Creaciones y actualizaciones de base de datos para verificar el pago, abono y recaudo, de las obligaciones adquiridas por los Usuarios o Copropietarios de los locales de los Centros Comerciales "Centro Comercial 20 de julio", "Pasaje Comercial La Merced" y "Centro Comercial Alcázar"	90%	Se aporta base de datos en formato excel a 30 de agosto con informacion de facturas, datos de adjudicatarios y comparativos de los Centros Comerciales. "Pasaje Comercial La Merced" y "Centro Comercial Alcázar", "Centro Comercial 20 de julio"
		Debilidad en controles de recaudos	Gestionar y realizar trámites de legalización (escrituración) de inmuebles de los centros comerciales "Centro Comercial 20 de julio", "Pasaje Comercial La Merced" y "Centro Comercial Alcázar"			1/12/2022	100% de los centros comerciales legalizados	(NO. De los centros comerciales legalizados / total de centros comerciales) * 100%	80%	Se aporta oficio 1080/142= 2023 del 11 de septiembre del 2023, radicado en la notaria segunda y notaria cuarta , solicitud de documentos para realizar tramite de legalizacion de propiedad horizontal del edificio plaza de ventas populares 20 de julio. Se aporta oficio 1080/0364/2023 del 22 de septiembre del 2023 , remision de evidencias cuarto seguimiento auditoria 001-SDE-2022. Se aporta informe de gestiones realizadas centro de ventas populares "Centro Comercial 20 de julio", "Pasaje Comercial La Merced" y "Centro Comercial Alcázar"

				</						

CONSECUTIVO
1 de 1

ligenciamiento exclusivo de la OCI)

OBSERVACIONES	ESTADO DE LA ACCIÓN	% DE HALLAZGO
Esta accion de mejora se realizo cierre en el tercer seguimiento.	Cerrada	97%
Se sugiere realizar monitoreos permanentes a los riegos establecidos por la dependencia de acuerdo a la metodologia implementada por la Alcaldia de Pasto.	Cerrada	
Se sugiere realizar monitoreos permanentes a los riegos establecidos por la dependencia de acuerdo a la metodologia implementada por la Alcaldia de Pasto.	Cerrada	

Se sugiere dar continuidad a la actualizacion y publicacion de la gestion documental del nuevo proceso de Desarrollo Economico en el sistema de gestion de calidad de la Alcaldia de Pasto.	Cerrada	70%
Se sugiere priorizar la actualizacion de la gestion documental del nuevo proceso Desarrollo Economico, debido a que dentro de Intranet Pasto en marco del sistema de gestion de Calidad no se encuentra gestion documental alguna ya que el anterior proceso al cual pertenecia desaparecio.	Abierta	
Se sugiere dar continuidad a la actualizacion y publicacion de la gestion documental del nuevo proceso de Desarrollo Economico en el sistema de gestion de calidad de la Alcaldia de Pasto y posterior la socializacion de la gestion Documentel del proceso en mencion.	Abierta	

Pendiente la publicacion de de la caracterizacion de proceso de proceso Desarrollo Economico, el cual se encuentra enviado a la OPGI	Cerrada	90%
Pendiente la publicacion de de la caracterizacion de proceso de proceso Desarrollo Economico, el cual se encuentra enviado a la OPGI	Cerrada	
Esta Accion de mejora se realizo cierre en el primer seguimiento.	Cerrada	
Pendiente la publicacion de de la caracterizacion del proceso Desarrollo Economico, el cual se encuentra enviado a la OPGI	Cerrada	
Pendiente la publicacion de de la caracterizacion de proceso de proceso Desarrollo Economico, el cual se encuentra enviado a la OPGI	Cerrada	

Esta Accion de mejora se realizo cierre en el primer seguimiento.	Cerrada	89%
Se sugiere realizar migracion de la informacion al correo institucional en mencion y realizar copias de seguridad de la informacion.	Cerrada	
Se sugiere dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por firmantes del acta para los tramites necesarios para la liquidacion de los contratos y convenios suscritos por la dependencia para las viencias 2020, 2021,2022 y 2023.	Cerrada	
Continuar con el diligenciamiento de la matriz de control de los contratos y convenios suscritos por la Secretaria de Desarrollo Economico.	Cerrada	

Se sugiere continuar con los seguimientos a los productos derivados proyectos de vigencias anteriores, con el fin de dar uso a estos.	Cerrada	92%
Se sugiere continuar con los seguimientos a los productos derivados proyectos de vigencias anteriores, con el fin de dar uso a estos.	Cerrada	
Se sugiere continuar con los monitoreos de comodatos a cargo de la Secretaría de Desarrollo Economico y realizar la liquidacion de los comodatos que terminaron y que aun no se ha realizado, y el retorno o uso de los bienes de acuerdo a los compromisos adquiridos.	Cerrada	

La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad se acogera a lo estipulado en el Decreto 0218 de junio 04 del 2021, "Manual de Funciones" y a través de la subsecretaría de fomento está realizando la organización de actualización de la información para continuar con el proceso de entrega de los tres centros comerciales a la Dirección Administrativa de Espacio Público y a establecido un plan de trabajo que inicia en el mes de septiembre y concluye en el mes de noviembre del 2023.	Abierta	30%
La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad se acogera a lo estipulado en el Decreto 0218 de junio 04 del 2021, "Manual de Funciones" y a través de la subsecretaría de fomento está realizando la organización de actualización de la información para continuar con el proceso de entrega de los tres centros comerciales a la Dirección Administrativa de Espacio Público y a establecido un plan de trabajo que inicia en el mes de septiembre y concluye en el mes de noviembre del 2023.	Abierta	
Se sugiere continuar con la formulación y la aprobación de la Política Pública de Empleo Digno, de acuerdo a los tiempos establecidos en plan de trabajo.	Cerrada	97%
Esta Acción de mejora se realizó en el primer seguimiento.	Cerrada	
Se sugiere continuar con la formulación de la Política Pública de Empleo Digno, de acuerdo a los tiempos establecidos en plan de trabajo y dando cumplimiento a la formulación de la Política Pública de Empleo Digno.	Cerrada	

Esta Accion de mejora se realizo cierre en el primer seguimiento.	Cerrada	90%
Se suguiere continuar con las gestiones y trámites de legalización (escrituración) de inmuebles de los centros comerciales en mencion.	Cerrada	
La Secretaría de Desarrollo Económico , aporta evidencia de las gestiones de legalización del centro de ventas popular 20 de julio, se suguiere a la dependencia continuar con las gestiones para realizar los trámites de legalización (escrituración) de inmuebles de los centros comerciales , "Pasaje Comercial La Merced" y "Centro Comercial Alcázar" Se debe tener en cuenta que la dependencia en relacion a la escrituracion de los locales comerciales no es competente, de acuerdo a lo Decreto 218 de 4 de junio 2021, Manual de funciones.	Cerrada	

La Secretaría de Desarrollo Económico, recolectó, organizó los pagos realizados por los locatarios donde se realiza un cotejo con la Secretaría de Hacienda para la validación de los pagos realizados por los mismos, ya que esta no es competente para establecer un procedimiento de recaudo. Además esta actividad está suspendida hasta nueva revisión y definición por parte del responsable y darle continuidad de los respectivos pagos y recaudos.	Cerrada	
---	---------	--

EFFECTIVO
a que este sea efectivo.
iectionar la eficiencia y eficacia de la Gestion de la dependencia,
OFICINA CONTROL INTERNO
EIRO DELGADO MARCILLO